

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA 2023

CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL (CCR 2023 – 2025) DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

En Moquegua, salón de usos múltiples de la Sede Central del Gobierno Regional, siendo horas 10.00 a.m., del día 09 de agosto de 2023, se reúnen los integrantes del Consejo de Coordinación Regional, citados con Oficio Circ. N° 074-2023-GR.MOQ/GR, que están presentes los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1	Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala	Gobernadora Regional GRM / Presidenta del CCR
2	John Larry Coayla	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
3	Humberto Jesús Tapia Garay	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo.
4	Flérida Vary Meza Ramos (Luis Peralta Claros)	Alcalde de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro.
5	Jesús Natividad Ventura Bautista (Jorge Ticona Patiña)	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña
6	Juan Humberto Ramírez Flores.	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacocha.
7	Florentino Nina Fernández (Eva Mendia Sulca)	Alcalde de la Municipalidad Distrital de "El Algarrobal".
8	Edgar Silva Chara (Flor de Milagros Condori Cuela)	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puquina.
9	Javier Carlos Chambi Atencio	Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua
10	Saul Cahuas Cornejo	Colegio de Licenciados en Administración Región Moquegua
11	Gustavo Cárdenas Alarcón.	Presidente de la Federación del Adulto Mayor de la Provincia de Ilo.

Luego de verificar el quorum correspondiente, de acuerdo al Artículo 18 del Reglamento Interno aprobado con OR N° 03-2016-CR/GRM, se procede a desarrollar la Agenda preparada para esta sesión ordinaria.

Agenda:

1. Juramentación de los delegados de sociedad civil y alcaldes acreditados.
2. Instalación del Consejo de Coordinación Regional 2023 - 2025
3. Informe de los procesos implementados en el 2023: Elección de delegados de la Sociedad Civil para el CCR y Presupuesto Participativo Regional 2024

Desarrollo de la Agenda

1. Juramentación de los delegados de sociedad civil y Alcaldes Acreditados.

La Gobernadora del Gobierno Regional de Moquegua, Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, procede entregar a los delegados de sociedad civil, la Resolución Ejecutiva Regional N° 264-2023-GR/MOQ, que los reconoce como integrantes del CCR para el periodo 2023 - 2025. En seguida, continua con el acto de JURAMENTACIÓN a los integrantes del CCR, en dos momentos. Primero a los Alcaldes y en seguida a los delegados de sociedad civil.

2. Instalación del Consejo de Coordinación Regional con presencia de Autoridades municipales y delegados de sociedad civil.

La Presidente del Consejo de Coordinación Regional, Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, resalta la importancia de esta instancia de consulta, coordinación y de concertación entre el estado y sociedad civil, para el proceso de desarrollo del departamento de Moquegua enfocadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y la participación ciudadana. En

ese contexto, procede a **INSTALAR** el Consejo de Coordinación Regional, para el periodo 2023 - 2025.

3. Informe de los procesos implementados en el 2023: Elección de delegados de la Sociedad Civil para el CCR 2023-2025 y Presupuesto Participativo Regional 2024.

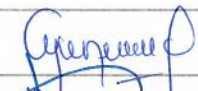

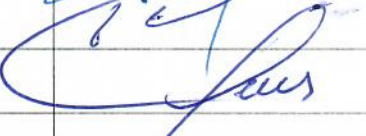



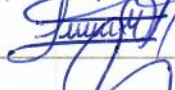


Para continuar con el desarrollo de la agenda programada, la presidencia del Consejo de Coordinación Regional (CCR), pide a secretaria técnica para que realice el informe correspondiente de los procesos realizados en la elección del CCR y el proceso del Presupuesto Participativo Regional 2024. Presentación que se efectúa a través del equipo operativo de la Sub Gerencia de Planeamiento.

Habiendo concluido la exposición se recibió las preguntas sobre el tema, las cuales fueron absueltas por los funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua.

CONCLUSIONES

1°.

Siendo las 11:30 am. del mismo día y mes y no habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria; que, una vez leída el acta, los presentes firman en señal de conformidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI/CE	FIRMA
Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala	48046988	
John Larry Coayla	0440208	
Humberto Jesús Tapia Garay	42851391	
Luis Peralta Claros	30828788	
Jorge Ticona Patiña		
Juan Humberto Ramírez Flores.	29605501	
Eva Mendia Sulca	07967822	
Flor de Milagros Condori Cuela	60058238	
Javier Carlos Chambí Atencio	04646829	
Saul Cahuas Cornejo	29292749	
Gustavo Cárdenas Alarcón.	000840091	